

ACTUALIZACION NOMINA GEOS Ver. 7.6.24 (06-05-2020)

FECHA	CONTENIDO	FICHERO
06-05-20	<p>CARGA MASIVA DE DATOS VARIABLES:</p> <p>Se crea un nuevo proceso para que el usuario pueda cargar de manera masiva un concepto variable tipo "C" (cantidades) o el concepto G 128 (Período trabajado). Esto es útil para por ejemplo poner un importe en navidad en concepto de "cesta de navidad" a varios productores seleccionados por el usuario. También va a ser muy útil para cuando acabe el ERTE poner a los productores que actualmente están en baja el período trabajado cuando se reincorporen a sus puestos de trabajo.</p> <p>Tengan en cuenta que cuando estos productores se reincorporen deberán mantener la fecha de alta por lo que habrá que utilizar el concepto variable G 128 para indicar cuando comienzan a trabajar. Por ejemplo: si se reincorporan el 12 de mayo, además de quitarles la fecha de baja habrá que ponerle a cada uno en el concepto variable G 128 del 12 al 31. Esto lo podemos hacer masivamente. Esta nueva opción está en el apartado <i>A.Auxiliares, B.Carga masiva de incidencias</i>.</p> <p>La operatoria se detalla en el siguiente link: http://www.geoswin.es/PROCEDI-GEOS-CargaMasivaIncidencias.pdf</p> <p>MODIFICACION MASIVA DE LA FECHA DE FIN DE ERTE:</p> <p>Este proceso ya estaba en actualizaciones anteriores. Lo que hemos hecho es que además de modificar la fecha final de ERTE ponga ésta misma fecha en el dato "<i>Fecha de Baja</i>" de manera que el usuario se ahorrará poner a estos productores en baja. El programa calculará automáticamente por cuantos días tiene que calcular ésta última nómina en ERTE. Si tiene bien puesta la fecha de fin de ERTE debería repetir el proceso de cambio de fecha (aunque ponga la misma) para que le pase esta fecha a "<i>Fecha de Baja</i>"</p> <p>COSTE EMPRESARIAL EN ERTES DE EMPRESAS DE MAS DE 50 TRABAJADORES:</p> <p>El programa contaba los productores que tenía cada empresa para saber si hay que aplicar el 25% de costes de seguridad social empresa (centros de trabajo). Por lo visto tiene que ser por CIF. Si una empresa tiene varios centros de trabajo con distintos CCC pero con el mismo CIF el recuento lo hará a partir de ahora por el CIF.</p> <p>Después de instalar la nueva versión en cada puesto de trabajo, el usuario debe ejecutar el ActuCliDB (Actualización Base de Datos) EN UN SOLO PC.</p>	7.6.24